



MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT
OFICIO DE COMISION Y ADMINISTRACION DE VIATICOS

H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT. 2021 - 2024



JUEZ AUXILIAR COMAL DE PEÑITA PERIODO 2021-2024

Jesus Maria, Nayarit a 16 de Enero 2023.
JUEZ AUXILIAR LOS TIGRES EL METATE PERIODO 2021-2024

Número de oficio:
Asunto: Asignación de Comisión.

Nombre: Rubi Marlen Medina Gonzalez.
Puesto: Coordinadora de Atención Ciudadana.

PRESENTE.

Sírvase trasladar a: Comal de Peñitas, Los Tigres del Nayar.

El (los) día(s): 16 de Enero y 17 de Enero 2023.

Descripción del vehículo oficial Placas No.:

Para desempeñar actividades de: Apoyo En la capacitación de Autoridades.

Siendo su salida el día 16 y su retorno el día 17 del mismo mes de 2023.

Para tal efecto la Tesorería Municipal le proporcionará:

Viáticos [checked], transporte Público, Combustible, Casetas

2 día (s) de viático (s) por un importe de \$ 480.00

(Cuatrocientos ochenta Pesos) /100 M.N.

Tipo de transporte, Terrestre [checked], Aéreo, Otro



Autoriza Comisión: Aprueba
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO
Jefe inmediato del comisionado

Vo.Bo. de la Comisión
TESORERIA
C.P.A. Emilio Gonzalez Valles
Tesorero Municipal

Autorización Financiera
PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. Eugenio Alvarez Gomez
Presidente Municipal



H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR
ACCIONES QUE TRANSFORMAN

INFORME DE RESULTADOS DE COMISION

Nombre del comisionado:

Rubi Marlen Medina Gonzalez.

Puesto del comisionado:

Coordinadora de Atención Ciudadana.

Comisión realizada a la localidad de:

El (los) día (s): 16 de Enero y 17 de Enero 2023.

Objetivos de la comisión:

Apoyo en la capacitación de las Nuevas Autoridades.

Resultados obtenidos en la comisión:

Se logro el objetivo que las Autoridades Resivieran su capacitación completa. En Tiempo y Forma.



El presente informe deberá adjuntarse a la comprobación de viáticos.

Comisionado:

Nombre: Rubi Marlen M.G.

Puesto: coordinadora de Atención

Vo. Bo Jefe Inmediato

Nombre: Alma de la Cruz
Puesto: Secretaria del Ayuntamiento